

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3717 *UNION DE EMPRESARIOS MURCIANOS, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Unión de Empresarios Murcianos, Sociedad de Garantía Recíproca, en su sesión celebrada con fecha 31 de marzo de 2022, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos Sociales de la misma y en la legislación vigente, se convoca a la JUNTA GENERAL ORDINARIA de esta Sociedad, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Murcia, sito en Plaza San Bartolomé, número 3 de Murcia, el día 28 de junio de 2022, a las once horas en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2022 a las once horas, en el mismo lugar, para someter a su conocimiento y decisión el siguiente

Orden del día

Primero.- Intervención del Sr. Presidente.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2021.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2021.

Quinto.- Informe de la Dirección General y aprobación, en su caso, de la propuesta de límite máximo a avalar para el ejercicio 2022.

Sexto.- Propuesta y aprobación, en su caso, de contratación de empresas auditoras para el ejercicio 2022.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de esta Sociedad, a partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y del Informe de Auditoría.

Murcia, 25 de mayo de 2022.- El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Díaz Martínez.

ID: A220021633-1